

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	LUIS ALBERTO CAMELO CRISTANCHO	Período evaluado: Agosto de 2012 a Noviembre de 2012
		Fecha de elaboración: Diciembre 4 de 2012

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Durante la auditoría de procedimiento efectuada en el mes de noviembre se observó en lo que va de la vigencia 2012 no se ha efectuado aún una revisión y ajuste del direccionamiento estratégico, el cual se establece debe ser efectuado con una periodicidad anual; tal situación se estipula será solucionada con el apoyo de una empresa consultora experta que se encuentra trabajando en el tema.

Avances

- En el mes de Noviembre se presentó a consideración de la planta de personal del ICFES, el documento de Código de Ética y Buen Gobierno revisado y ajustado por el grupo focal y por el equipo directivo de la Institución, para que se realicen las observaciones y aportes a los que haya lugar y de esta manera finalizar la construcción colectiva del documento final.
- En el periodo se realizaron diversas actividades orientadas al desarrollo del talento humano tales como:
 - Bienestar Social: Yoga, acondicionamiento físico, torneos deportivos, caminata ecológica, feria de servicio y del hogar, celebración de fechas especiales y actividades de preparación para un retiro activo dirigido al equipo de personas en calidad de pre-pensionados.
 - Seguridad y Salud Ocupacional: Capacitación en mecanismos de rescate y extinción de fuego, exámenes ocupacionales periódicos, feria de salud ocupacional, simulacro de evacuación, elecciones de representante de los funcionarios al comité COPASO y convocatoria para efectuar la medición del riesgo psicosocial en el Instituto.
 - Capacitación y formación: Programa de inglés, programa de formación en herramientas ofimáticas, recursos humanos, habilidades gerenciales y técnicas de negociación, conversatorio sobre gestión ambiental y capacitación en auditoría interna ISO 27001.
- Se destaca el uso y actualización permanentes de herramientas gerenciales de planeación y control como: el Sistema Integrado de Gestión Organizacional (SIGO), seguimiento a metas del Gobierno SISTEDA y SIGEP, dispuestos para el manejo de la información, y el seguimiento y control permanente a la ejecución de las metas propuestas.
- Con el fin de consolidar las bases de autocontrol, la organización busca continuamente difundir aspectos inherentes a la cultura organizacional, por tal razón, durante este periodo se efectuó un juego de destreza denominado "Mejor Saber 2"; empleando la metodología de concurso por equipos y a través de preguntas sobre las actividades que se desarrollan en la entidad, esta actividad cumplió adicionalmente la función de servir como actividad de re-inducción para los funcionarios, fortaleciendo así el desarrollo del talento humano.
- Bajo el marco del Direccionamiento Estratégico 2010 – 2014, se viene cumpliendo con los objetivos y la programación propuesta en el Portafolio de Proyectos Institucionales 2012.

- Dentro de su modelo de operación por procesos, el ICFES busca continuamente garantizar la satisfacción de sus clientes tanto internos como externos, por tal razón se está trabajando en la inclusión de nuevos procedimientos que faciliten el manejo del tema ambiental y también de algunos que permitan mayor claridad sobre el manejo de proyectos externos.
- Frente a la administración de riesgos, durante los meses de septiembre y octubre se desarrollo una campaña denominada el “Riesgo ICFES”, con la cual se busco introducir y fortalecer el conocimiento de la totalidad de los miembros del Instituto en aspectos claves como: ¿Qué es el riesgo?, ¿Qué es la gestión del riesgo?, ¿Cuál es su relación con la gestión de calidad?, ¿Qué es el mapa de riesgos? ¿Cuáles son los elementos que contiene el Mapa de Riesgos? y ¿Cómo se gestiona el riesgo en el ICFES?
- A mediados del mes de Noviembre, se dio inicio a la actividad de actualización de riesgos a nivel institucional; para tal efecto, se dictó una capacitación práctica del tema a los diferentes gestores de los procesos, con el fin que la reprodujeran al interior de sus equipos de trabajo y sirviera como herramienta para el fortalecimiento del mapa de riesgos vigente; con esta actividad se contribuye al mantenimiento del autocontrol institucional que aporta al logro de los objetivos planteados.
- Se continúa trabajando para fortalecer el software existente en la entidad para el registro adecuado de los riesgos; durante este periodo se ha trabajado en el aspecto relacionado con el seguimiento a los controles y a los planes de mitigación de forma tal, que dicho registro pueda llevarse también en el sistema.
- Durante el periodo se han desarrollado diferentes campañas y gestiones para apropiar las buenas prácticas sugeridas por la norma técnica ISO 27001 en materia de riesgos informáticos y confidencialidad. Lo anterior, a través de diferentes medios tales como: intranet, charlas presenciales, reunión de grupos focales y capacitaciones; adicionalmente, en la actualidad se está desarrollando una actividad a través de la cual se visitarán la totalidad de puestos de trabajo de instituto y se verificará la aplicación de las políticas de seguridad por parte de los funcionarios de una manera lúdica, permitiendo concientizar a las personas sobre los riesgos a los cuales podrían estar exponiendo la seguridad de la información de manera inconsciente.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Se observan elementos en el sistema cuyo objeto de medición requiere ser ajustado, es necesario revisar, validar y actualizar los indicadores que se encuentran identificados hoy en día.
- Se debe trabajar en sensibilizar a los equipos de los diferentes procesos con el fin de lograr una mayor interiorización del procedimiento A2.P.1 Control de Documentos y registros, ya que se observa desconocimiento en la aplicación de las actividades en este contenidas.

Avances

- El ICFES asegura el cumplimiento de su misión y la operación de sus componentes a través del Sistema Integrado de Gestión Organizacional, el cual cuenta entre otros elementos con la herramienta SIGO para su control. Este sistema incluye un módulo que facilita la medición del desempeño de los procesos; también incluye un módulo de planes de acción, el cual permite llevar

el control administrativo del cumplimiento de las metas establecidas; incluye el módulo de documentación donde se lleva el control de los procesos, procedimientos y demás documentación inherente al Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad; adicionalmente, cuenta con los módulos de auditorías y acciones de mejora, donde se registra el proceso en mención y se lleva la trazabilidad de las acciones desarrolladas y finalmente cuenta con un módulo de riesgos donde en el próximo periodo se buscará llevar un control sistematizado tanto de los riesgos, como de las acciones preventivas desarrolladas y del seguimiento efectuado al cumplimiento de lo previsto.

- Desde el subproceso de Gestión de Calidad, se viene realizando una actividad de análisis para fortalecer las políticas asociadas a los subprocesos del sistema; esto de manera tal que sean pertinentes y concisas para quien requiera consultarlas.
- Si bien se efectuó la actualización prevista en el periodo pasado para el Manual de Calidad, con la creación de nuevos procedimientos que se prevén sean oficializados en el próximo periodo, se requiere nuevamente ajustar el documento.
- Se efectuaron avances en los diferentes requerimientos plasmados en la versión 3.0 del Manual de Implementación de GEL; sin embargo y teniendo en cuenta que se encuentra en proceso de oficialización la versión 3.1 de dicho documento, se han realizado sesiones para ajustar los desarrollos y de esta manera lograr dar respuesta a las nuevas solicitudes,
- La relación con el ciudadano es permanente, contando con Oficina de Atención al Ciudadano, implementación de redes sociales, página Web y línea telefónica, permitiendo una comunicación continua con la ciudadanía a través de la obtención de información primaria tal como las PQRS en dichos mecanismos. Esta información es procesada al interior de la Entidad y transformada continuamente en acciones correctivas y preventivas.
- Permanentemente, en los diversos canales dispuestos para la atención de los ciudadanos se efectúan encuestas de satisfacción, frente estos se ha obtenido un promedio de calificación de 4.6% sobre 5% durante el periodo.
- Actualmente el Instituto contrato un consultor, el cual está desarrollando como parte de sus obligaciones un análisis de las partes interesadas del instituto, teniendo en cuenta que estas pueden ejercer en cualquier momento una afectación si no son consideradas adecuadamente, por lo cual se requiere conocer la percepción que tienen de la entidad y las necesidades que consideran se deben cubrir durante el desarrollo de la misión.
- En el ejercicio de su función, el Instituto ha cumplido con las políticas de austeridad en el gasto público y presenta de manera periódica los informes correspondientes. Adicionalmente, estructuró y está ejecutando el plan de racionalización de trámites previsto para el año 2012.
- El día 9 de noviembre/2012 fue publicado el Informe de Gestión 2011 en la página web junto el espacio correspondiente para la recepción de comentarios, inquietudes y sugerencias de temas a tratar durante la audiencia pública de rendición de cuentas de la Entidad, la cual se efectuó el día 30 de Noviembre/2012 con una participación de 104 asistentes (60 presenciales y 44 virtuales) y durante la sesión se presentaron un total de 12 preguntas por la ciudadanía.
- En el periodo en revisión se efectuó la publicación de los resultados de los exámenes PRE-SABER 11, SABER 11 y Validación.

- Se presentaron oportunamente los informes de ejecución de presupuesto, balance general, estado de actividades en la página web del Instituto; así mismo se entregó oportunamente el seguimiento al PASE en el mes de Septiembre y su cumplimiento se viene ejecutando periódicamente.
- Se alimentan de manera oportuna los sistemas de información con los cuales interactúa la Institución, tales como el SIGO, SIGEP, SISTEDA, SEVEN, KACTUS, etc.
- Continuamente se ha trabajado por lograr un mejor acople del aplicativo de ERP SEVEN y KACTUS con el fin de garantizar que la información en estos contenidos sea la apropiada y contenga los controles suficientes y necesarios para asegurar la trazabilidad y confiabilidad necesaria.
- Se tienen establecidos en el Instituto canales de comunicación tales como página web institucional, sistemas de atención en línea, intranet, boletines institucionales, conversatorios y comités, que permiten tanto a la ciudadanía como a los funcionarios tener información actualizada sobre programas, proyectos, contratos, trámites, normatividad, programación de actividades, resultados de pruebas, entre otros.
- Como parte de la comunicación informativa por parte del ICFES, se efectuaron diversas charlas y presentaciones a lo largo del periodo con el fin de socializar y debatir el desarrollo misional que ha tenido la institución; dentro de estos eventos cabe destacar los siguientes: Socialización de pruebas saber 3°, 5° y 9° con los funcionarios del ICFES; jornada de divulgación para colegios de Antioquia sobre los exámenes que aplica el instituto e interpretación de resultados; videoconferencia de orientación sobre el proceso de pre-registro de las pruebas Saber PRO con solución de inquietudes abierta al público; charlas de divulgación sobre las pruebas saber 3°, 5° y 9° en el territorio nacional y en coordinación con las secretarías de educación (70 entidades aproximadamente); dos teleconferencias sobre las pruebas saber 3°, 5° y 9° a través del canal institucional para la comunidad en general y el III Seminario Internacional de Investigación sobre calidad de la educación.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

- Dentro del rol evaluador, la Oficina de Control Interno hace seguimiento y control a los procesos institucionales y al Sistema de Control Interno de manera continua. De esta manera se dio cumplimiento a las siguientes actividades previstas en el Programa de auditorías 2012: Auditoría de Procedimientos (parcial) y se dio inicio a la ejecución de la auditoría de sistemas.
- En la auditoría de sistemas que se está desarrollando actualmente se contempla además de la revisión del estado de elementos que garanticen la seguridad de la información, la revisión de la plataforma de ERP “Seven” y Kactus” con el fin de determinar qué planes deben desarrollarse para garantizar se cumplan los requisitos establecidos.
- A través del Comité de Dirección se hizo seguimiento estricto al desarrollo de los planes institucionales y a las problemáticas presentadas, proponiendo de una manera oportuna las acciones de fortalecimiento y sus responsables.
- En respuesta a las observaciones de los organismos de control a las auditorías externas e internas, se elaboran los planes de mejoramiento se cumplen sus tareas y se trabaja en el seguimiento y cumplimiento de las metas propuestas, verificando la efectividad de las estrategias planteadas.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Instituto ha cumplido con el objetivo de aplicar y mantener un alto grado de madurez en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y en el Sistema de Gestión de Calidad, debido a que se cuenta con herramientas de gestión, control y calidad, que permiten alcanzar la excelencia en la prestación del servicio y la satisfacción de los clientes.

Recomendaciones

- Seguir desarrollando sesiones de capacitación, formación y actualización tanto al Equipo de Calidad, como a los líderes de procesos, sobre la importancia de mantener operativo el Sistema de Gestión Organizacional, ya que es el medio a través del cual queda toda la trazabilidad del MECI y del Sistema de gestión de Calidad, tal que se conviertan en replicadores de la información al interior de los procesos.
- Desarrollar actividades que contribuyan a la interiorización de la importancia en la gestión documental, de manera que la información permanezca actualizada y alineada con las actividades desarrolladas.
- Efectuar un diagnóstico de los indicadores existentes y establecer necesidades de actualización o ajuste; además procurar se desarrolle dicha actividad de manera formal y periódicamente.
- Asegurar la revisión y ajuste del Direccionamiento Estratégico de la Entidad, de manera tal que se garantice la alineación con el Gobierno y el cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos.

ORIGINAL FIRMADO POR:

LUIS ALBERTO CAMELO CRISTANCHO
Jefe Oficina Control Interno